



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA-SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN POR ESTADO
AREA CIVIL

No. 18

FECHA DEL ESTADO: MIERCOLES, TRECE (13) DE MARZO DE 2024

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA SENTENCIA	CUADERNO	CONJUEZ PONENTE
<u>54-518-31-84-002-2021-00063-01</u> APELACIÓN SENTENCIA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SANDRA MILENA SARMIENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR A.M.G.	HÉCTOR ALFONSO PEÑA MARTÍNEZ, COLTANQUES S.A.S., SEGUROS BOLÍVAR S.A. y SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	12 DE MARZO DE 2024 SE INSERTA LA SENTENCIA LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/web/sec retaria-general-del-tribunal- superior-de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. NICOLÁS GUILLERMO ALDANA ZAPATA

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024, SE FIJA POR ANOTACION EN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022.

SE FIJA HOY	MIÉRCOLES, TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJARÁ:	A LAS 6:00 P.M.
----------------	--	---------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria